Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04/2022

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de abril del año 2022, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS".***

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 411.745 de la Institución.
Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***EL FAROL S.A., EMPO LTDA Y ASOCIADOS, SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.), IRMA S.A. y BIOMEDICAL Y COMERCIAL S.R.L.,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por **TOTAL**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue: *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura//...*

La Dirección de Contrataciones se ha pronunciado, realizando el Acta de Prorroga N° 04/2022 de fecha 07/04/2022 y la Adenda virtual visualizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del Paraguay, modificando la fecha de apertura de sobres.

Por tanto, a través del Acta de Apertura N° 06/2022, el día jueves 19 de abril de 2022, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR KILOGRAMO A GS. (IVA INCLUIDO)
SERMAT S.A.	**7.000.-**

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se ha dejado ninguna observación.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que la firma ***SERMAT S.A.,*** cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.63 del Decreto N° 2992/19, se analiza la oferta presentada por el único oferente ***SERMAT S.A.,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 06/2022 y expediente con Mesa de Entrada Interna (MEI) N° 04/268/2022, ambos de fecha 19/04/2022, se ha solicitado a la Dirección de Laboratorios, el análisis técnico de las ofertas presentadas por las firmas supra mencionadas.

Por Memorando N° 56/2022 de fecha 26/04/2022, la Dirección de Laboratorios informa cuanto sigue; *Por la presente se remite análisis de la evaluación del "Servicio de Recolección de Residuos Químicos" CD N° 05/2022. Se adjunta cuadro.*

Lic. Jessica Bower
Ing. Agr. Dra. Jadiyi C. Torales S.
Lic. Diego Piaggio

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04/2022

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	OFERENTE
			SERMAT S.A.
1	76121501-997	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Químicos	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES

Considerando la evaluación técnica realizada por la Dirección de Laboratorios, se procede a verificar y analizar la documentación formal presentada por la firma ***SERMAT S.A.***

Por Nota CEO N° 014/2022 de fecha 29/04/2022, se ha solicitado a la empresa ***SERMAT S.A.,*** la presentación de las siguientes documentaciones; Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas y Ratios financieros años 2018-2019-2020, las cuales fueron presentadas dentro del plazo establecido por el Comité.

Es importante mencionar que el detalle de las documentaciones supra mencionadas se encuentra en el Cuadro de Recaudos adjunto al informe.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que se ajusta al rango de porcentajes del precio referencial establecido por la convocante, de conformidad al Dictamen N° 007/2022 de la Dirección de Contrataciones.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***SERMAT S.A.***, cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

5. Capacidad Financiera: -

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2018/2019/2020

INDICADORES	*PARAMETROS DE REFERENCIA*	
	SERMAT S.A.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*8,53*	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,13*	*No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio	*58%*	*No deberá ser negativo: (-), en promedio en los 3 últimos años*

*Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participante. Por tanto, se puede concluir que la firma **SERMAT S.A.,** cumple con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.*

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se ha consultado en el sistema SINARH en fecha 04/05/2022, sobre los Señores: José Concepción Macias Royg con C.I. Nº 286.521; Fernando César Macias Royg con C.I. Nº 433.945; Pedro María Lozano Dietrich C.I. Nº 315.029; Carlos Jorge Duarte Luraghi con C.I. Nº 561.810, Ricardo Augusto Giménez Benítez con C.I. Nº 405.105, Norma Britez con C.I. Nº 802.466 y Roberto Hirsch con C.I. Nº 859.101 de la firma ***SERMAT S.A.***, a fin de verificar si los mismos son funcionarios públicos.

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, teniendo en cuenta que la base de datos del SINARH no arrojó ningún informe, es decir no figuran en los registros citados.

Con base en lo expuesto, se concluye que los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/21.

Lic. Jessica Bower
Ing. Agr. Dra. Jadryi C. Torales S.
Lic. Diego Piaggio

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04/2022

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la Carta de invitación para el llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS" con ID 411.745,*** se constata que la firma ***SERMAT S.A.***, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica y legal, además de la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS" con ID 411.745,*** a la firma ***SERMAT S.A., por el monto máximo de Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA incluido y por el monto mínimo de Gs. 30.000.000.- (GUARANÍES TREINTA MILLONES) IVA incluido***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de evaluación en fecha 05/05/2022, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abog. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Lic. Diego Piaggio
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección General de Administración y Finanzas

Dra. Jadiyi Torales
Directora
Dirección de Laboratorios

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS CD N° 052022 ID 411.745

DOCUMENTOS	SERMAT S.A.
Sustanciales	
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
V Otros documentos.	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE CERT. Nº 334481
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA - Certificado N° 124954
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE - A.I. N° 455 - 810 -2083
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE CERT. Nº 4270132174869
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE FACT. Nº 42 - 0058120-1 y 42 -0058121-8 Sem/Año. 1 y 2 /2022 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes de IRACIS. Formulario 120 de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, para contribuyentes solo del IVA General. Copia de IVA general años 2018, 2019, 2020 según sea el caso.	CUMPLE
Ratios financieros años 2018-2019-2020	CUMPLE
Demostrar la experiencia en recolección de residuos químicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018-2019-2020.	CUMPLE - Fact. Nro. 001-001-0001388a nombre del Instituto de Previsión Social año 2020 - Fact. Nro. 001-001-0001160 a nombre de la Facultad de Ciencias Médicas año 2020 - Fact. Nro. 001- 001- 0001117 a nombre de la Facultad de Ciencias Médicas año 2019 - Fact. N° 001-001-0001131 a nombre de la Municipalidad de Asunción año 2019 - Fact. N° 001-001-0000704 a nombre de la Municipalidad de Asunción año 2018 - Fact. N° 001-001-0000724 a nombre de la Dirección Nacional de Aduanas año 2018.
Constancia de la habilitación otorgada por la MADES.	CUMPLE
Declaración jurada del lugar en el cual se depositaran los residuos ajustándose a lo establecido en la Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.	CUMPLE
Habilitación vigente de la empresa y del chofer ante la MSP y BS para prestar el servicio.	CUMPLE
Declaración jurada en la que manifiesta que posee vehículo habilitado para el transporte de este tipo de servicios.	CUMPLE
Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistemas de tratamiento y disposición final de los residuos en el Dirección General de SLUD Ambiental dependiente del Ministerio e Salud Publica (Decreto 6538/11)	CUMPLE
Certificación ISO 9001	CUMPLE

Lic. Jessica Bower

Ing. Agr. Dra. Jadryi C. Torales S.

Lic. Diego Piaggio

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS" CD N° 05/2022 ID 411.745

CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MÍNIMO DE 30.000.000 Y UN MONTO MÁXIMO DE 60.000.000

OFERENTE						SERMAT S.A.	
item	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	76121501-9997	Servicio de Recoleccion, Transporte, Tratamiento y Disposicion Final de Residuos Quimicos	1	UNI	Evento	7.000	7.000
			TOTAL				7.000

Lic. Jessica Bower

Ing. Agr. Dra. Jadryi C. Torales S.

Lic. Diego Piaggio

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUIMICOS" CD N° 05/2022 ID 411.745

CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MÍNIMO DE 30.000.000 Y UN MONTO MÁXIMO DE 60.000.000

OFERENTE						SERMAT S.A.	
ítem	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	76121501-9997	Servicio de Recoleccion, Transporte, Tratamiento y Disposicion Final de Residuos Quimicos	1	UNI	Evento	7.000	7.000
			TOTAL				7.000

Lic. Jessica Bower

Ing. Agr. Dra. Jadiyi C. Torales S.

Lic. Diego Piaggio